AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Datos de identificación del responsable de la protección de sus datos personales.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Vallejo No. 100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones que resulten aplicables.

Datos personales tratados y su finalidad.

Los datos personales que recabemos de Usted, derivados de la información de las sanciones impuestas por los Órganos Internos de Control, serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de implementar y operar el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, así como para la expedición de constancias de la existencia o no, de sanciones impuestas.
Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- Datos de identificación;
- Datos de contacto; y
- Datos Laborales

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales salvo consentimiento expreso de su titular o aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas, previa solicitud por escrito debidamente fundada y motivada.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos.

- Artículo 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí;
- Artículos 1, 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Artículos 1, 3 fracciones XI y XVII, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí
- Artículos 27 último párrafo, 58 y Tercero Transitorio de la Ley de Responsabilidad Administrativas para el Estado de San Luis Potosí
- Acuerdo administrativo número 01AEL/2017 expedido por la Auditoría Superior del Estado

Derechos ARCO

Se le comunica que tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, mediante formato electrónico disponible en el link www.infomexslp, seleccionando el Sujeto Obligado en este caso Auditoría Superior del Estado accediendo a la fracción XXV, o a través del correo electrónico transparencia@aseslp.gob.mx.

Los requisitos que deberá cumplir su solicitud son:

· El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

· Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

· De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

· La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

· La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y

· Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, mismo que podrá ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Vicente Guerrero 510, Primer Piso, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfono: (444) 141 600 ext. 1746.

Correo electrónico institucional: transparencia@aseslp.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de esta Auditoria Superior: https://www.aseslp.gob.mx.